



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

“Las Malvinas son argentinas”
“50 aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”

Salta, 25 JUL 2022

RES. DECECO N° 632-22

Expte. N° 6452/19

VISTO: La Resolución CD-ECO N° 209/22 por medio de la cual se designan a los Cres. Sofía Agustina ALANÍS, D.N.I. N° 39.040.554 y Andrés GIL GALVÁN, D.N.I. N° 32.805.799, en los cargos regulares de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA con dedicación semiexclusiva asignatura INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD, Planes de Estudio 2019, con extensión a CONTABILIDAD I, Planes de Estudio 2003 y 2019, de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de Sede Salta, desde la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de 5 (cinco) años, y;

CONSIDERANDO:

Que se fijó el día 30 de Junio del año en curso como fecha de efectiva toma de posesión en el citado cargo, según Res. DECECO N° 599/22.

Que la Cres. ALANÍS y GIL GALVÁN ocupan los cargos Regulares de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura “INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD” y “CONTABILIDAD I” que se dicta en esta Facultad, desde el día 16 de Marzo de 2020 y se encuentran en uso de Licencia sin goce de haberes por un cargo de mayor jerarquía (Res. CD-ECO 062/20, DECECO 177/20 y CD-ECO 001/21).

Que no es posible mantener ambos cargos en el marco de lo establecido por el Régimen de Incompatibilidad para el Personal de la Universidad Nacional de Salta Res. CS N° 420/99.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por reintegrado a los Cres. Sofía Agustina ALANÍS, D.N.I. N° 39.040.554 y Andrés GIL GALVÁN, D.N.I. N° 32.805.799, en los cargos regulares de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura “INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD” y “CONTABILIDAD I”, del primer cuatrimestre y segundo cuatrimestre respectivamente, del primer año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019 y Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, de Sede Salta, a partir del día **30 de Junio de 2022.**

ARTÍCULO 3°.- Tener por finalizadas las funciones de los Cres. Sofía Agustina ALANÍS, D.N.I. N° 39.040.554 y Andrés GIL GALVÁN, D.N.I. N° 32.805.799, en los cargos regulares de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura “INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD” y “CONTABILIDAD I”, del primer cuatrimestre y segundo cuatrimestre respectivamente, del primer año de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2019 y Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, de Sede Salta, a partir del día **30 de Junio de 2022.**

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber a los interesados, al Docente responsable de la Asignatura, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta, y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

N.A.C./D.G.A.

Esp. Teodolina I. Zuviria
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UNSa



Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa